

Una conmemoración salubrista poco conocida

Es el motivo por el que cada 26 de Noviembre a partir de 1942, se celebra el Día de la Dignidad Pinareña. Hace unos pocos años se decidió celebrar en esta etapa la Jornada de la Cultura Pinareña “Nosotros” que incluye la jornada del trabajador de la salud. El doctor Tebelio fue un profesional que adelantó en el tiempo muchos de los hechos acontecidos posterior al triunfo de la revolución y que se asemeja a la labor comunitaria del médico de la familia, sus coordinaciones con los CDR y la FMC para programas sanitarios y de la comunidad así como las convocatorias al trabajo comunitario desde la civilidad. No se asoció a partidos políticos y aupó a todos los que querían contribuir al saneamiento de la capital de la Cenicienta desde su tributo martiano en todo momento. En su despedida de duelo, que dejó escrita, pidió disculpas al pueblo por no haber podido hacer más. La nueva división político-administrativa, y la creación de la Asamblea Provincial del Poder Popular, ratificó su extraordinaria labor al frente de esa institución cívica y la conmemoración. Le fue otorgada por excepción pos mortem, a propuesta de nuestro Capítulo, la máxima condecoración que otorga la asamblea de P del R, el Escudo Pinareño. Tal vez pudiera ser promovida entre nuestra membresía para que se conozca el ¿por qué de Nosotros?, en Pinar del Río. Composición musical de popular divulgación en el mundo de autor pinareño, de esa época. Gracias

Dr. Joaquín Hilario Pérez Labrador, MsC.

Fundador y ex Presidente Capítulo Pinar del Río

Sociedad Cubana de Salud Pública